

Academia de la Danza Mexicana
Proyecto de Dirección Académica 2025–2029
“Currículum vivo: Propuesta de renovación
académica situada para la Academia de la
Danza Mexicana”

Presenta:

Gabriela Zahuita

Egresada de la Academia de la Danza

Mexicana

Comerciante, gestora cultural y tallerista en
mercados públicos

Ciudad de México, mayo de 2025

1. Justificación

La Academia de la Danza Mexicana, como institución formadora de profesionales en la danza, con sus tres licenciaturas, tiene el compromiso de dialogar activamente con las realidades culturales del país. En un contexto atravesado por transformaciones sociales, tensiones identitarias y procesos de desarraigo territorial, se vuelve urgente replantear el modelo educativo desde una mirada integral, inclusiva y situada.

El actual plan de estudios presenta limitaciones para abordar la danza desde una perspectiva territorial, reduciendo el diálogo con los saberes comunitarios. Esta propuesta curricular busca articular la excelencia técnica con una sensibilidad crítica, política y comunitaria. Incorpora enfoques decoloniales, saberes ancestrales y los derechos culturales reconocidos por la UNESCO (UNESCO 2001).

Asimismo, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente los relacionados con educación de calidad, igualdad de género y comunidades sostenibles (ONU 2015). La danza es una herramienta de transformación social; su enseñanza debe reflejar la riqueza del país que habitamos.

2. Objetivos

Objetivo general:

Rediseñar el plan de estudios de la Academia de la Danza Mexicana para formar artistas-docentes-gestores con capacidades interdisciplinarias, compromiso territorial y dominio técnico, teórico y comunitario de la danza en México.

Objetivos específicos:

- Integrar ejes de pedagogía situada, cultura viva comunitaria y gestión cultural.
- Fortalecer la vinculación con comunidades portadoras de tradición.
- Fomentar metodologías de investigación-creación.

- Promover enfoques interculturales, de género y territoriales.
- Ampliar las oportunidades de prácticas profesionales en espacios no convencionales.

3. Perfil de egreso propuesto

La persona egresada de la Academia será capaz de:

- Ejecutar con excelencia técnica comprendiendo su dimensión estética y política.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos culturales en contextos comunitarios y diversos.
- Investigar y documentar procesos dancísticos desde metodologías participativas y co-creativas.
- Ejercer una docencia crítica, inclusiva y dialógica.
- Ser un agente activo en la preservación, difusión y resignificación del patrimonio cultural inmaterial.

4. Estructura curricular general

Se propone reorganizar el plan de estudios en cuatro áreas troncales:

a) Área Técnica y Corporal

- Técnica de la danza
- Técnicas contemporáneas
- Técnica clásica
- Improvisación y conciencia corporal
- Acondicionamiento físico y salud integral

b) Área de Contextos y Saberes

- Historia de la danza mexicana y latinoamericana
- Diversidad cultural y derechos culturales
- Género y corporalidades en la danza
- Cosmovisión de los pueblos originarios

c) Área de Investigación y Creación

- Metodologías participativas
- Investigación-creación
- Escritura, documentación y sistematización
- Proyecto de titulación comunitaria

d) Área de Gestión y Vinculación

- Gestión cultural situada
- Políticas culturales y legislación
- Diseño de proyectos culturales
- Prácticas profesionales en campo

5. Mapa curricular sugerido

Se propone un plan de 8 semestres con materias articuladas por ciclos y prácticas interdisciplinarias desde el primer año.

Cada semestre incluiría:

- Al menos una materia de cada área troncal
- Un Laboratorio de creación situada
- Tutoría con enfoque territorial

- Jornadas de vinculación con comunidades

Este modelo promueve una formación integral que se enriquece en el contacto real con los territorios vivos.

6. Vinculación institucional y comunitaria

La propuesta plantea tejer una red activa de colaboración con casas de cultura, mercados públicos, festivales tradicionales, comunidades originarias, colectivos artísticos y alcaldías.

El vínculo con portadoras y portadores de tradición será central mediante la figura de “cátedras vivas”, donde los saberes ancestrales y comunitarios sean reconocidos como parte fundamental del conocimiento académico.

Asimismo, las prácticas profesionales se desarrollarán no solo en teatros o instituciones formales, sino en espacios populares y comunitarios, fomentando procesos de aprendizaje dialógico y mutuo.

7. Evaluación y seguimiento

El modelo de evaluación será continuo, integrador y participativo. Se considerarán:

- Proyectos creativos y comunitarios
- Portafolios reflexivos
- Testimonios de las comunidades participantes
- Indicadores de impacto territorial
- Publicaciones, registros audiovisuales y sistematizaciones

La evaluación no solo medirá el desempeño individual, sino el proceso colectivo y el valor social del aprendizaje.

8. Conclusión

Esta propuesta curricular responde a la necesidad de una educación artística viva, profundamente conectada con el país real. Plantea una pedagogía crítica que entiende la danza no solo como técnica, sino como lenguaje cultural, como herramienta política, como memoria encarnada.

Formar nuevas generaciones de artistas que abracen sus territorios, que reconozcan los saberes de sus abuelas, que bailen desde la raíz y hacia el futuro, es el principal objetivo de esta gestión.

La Academia de la Danza Mexicana puede convertirse en referente latinoamericano de una pedagogía situada, creativa y profundamente humana.

Bibliografía

ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2015. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/agenda-2030/>.

UNESCO. 2001. *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa.

Urteaga, Edgar. 2021. *Gestión cultural desde el territorio*. Buenos Aires: Editorial Octubre.

Zapata, María del Carmen. 2017. "Educación artística y territorio: claves para una pedagogía situada". *Revista de Pedagogía Crítica* 14(2): 45-60.

Contenido

1. Justificación
2. Objetivos
3. Perfil de egreso propuesto

4. Estructura curricular general
5. Mapa curricular sugerido
6. Vinculación institucional y comunitaria
7. Evaluación y seguimiento
8. Conclusión

Bibliografía